

El Ovallino

PARA TERMINAR EL PARO EN OVALLE MUNICIPIO Y AFUSAM DEFINEN ACUERDOS

Los funcionarios de la salud municipal esperan que en futuras contrataciones se priorice a trabajadores que por años han ejercido a honorario o realizado reemplazos, demandas que el gremio había exigido en movilizaciones anteriores.

02



TRAS FATAL ACCIDENTE
A PRINCIPIOS DE JUNIO

RATIFICAN
ARRESTO
DOMICILIARIO
A ESTUDIANTE

03

MANIFESTACIÓN DE
AGRADECIMIENTO

COMITÉS DE
VIVIENDA
VALORAN
AVANCES

04

TRAS REUNIÓN CON
LA GOBERNADORA

EN STAND
BY VIAJE DE
LOS CORES A
ARGENTINA

05



REALIZARÁN MEJORAMIENTO DE DEPENDENCIAS DEL BOXING CLUB DE OVALLE 07

EL OVALINO

NO TE PIERDAS EL SORTEO DEL OKM
ESTE SÁBADO 26/08
¡ULTIMOS DÍAS PARA PARTICIPAR!

enciende tu SUERTE

7 aniversario
OVALLE
CASINO & RESORT

BLACK GOLD CLASSIC

OBTÉN UN CUPÓN POR DÍA
JUGANDO 10 PUNTOS

EN LA PROTESTA SE CUMPLIÓ CON TURNOS ÉTICOS

Funcionarios de la salud municipal se van a paro y **acusan incumplimiento de acuerdo**

Desde la Afusam Ovalle manifestaron su molestia por la contratación de un profesional de salud para la municipalidad, en desmedro de otros trabajadores que por años han trabajado a honorarios o realizando reemplazos. Durante este mismo jueves se sostuvieron reuniones para llegar a nuevos acuerdos, aunque éstos no dejaron completamente satisfecho al gremio.



EL OVALLINO

Los centros de salud primaria de Ovalle estuvieron paralizados este jueves, como por ejemplo, el Cefsam Marcos Macuada, en la imagen.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

Este jueves los funcionarios de la salud municipal de Ovalle iniciaron un paro, acusando que el alcalde habría incumplido un compromiso acordado anteriormente con los trabajadores que ya se encuentran en la comuna.

“Nosotros hace dos semanas atrás tuvimos un paro con demandas locales. Dentro de los acuerdos que habíamos logrado era que aquellos trabajadores que estuviesen a honorario o reemplazo, tendrían la primera opción de entrar en caso de que hubiese un cupo a planta o plazo fijo en la dotación. Lamentablemente este acuerdo no se cumplió, ya que se contrató a un profesional que no ha trabajado en la planta de Ovalle, habiendo 13 currículums antes, y obviamente eso molestó a los funcionarios”, explicó el vicepresidente de la Afusam Ovalle, Claudio Jiménez, quien además es tesorero de la Confusam a nivel nacional.

“Lamentablemente se contrató a otra persona, y no a los profesionales que tenemos en espera. Nosotros creemos que es importante dar incentivos a los profesionales de la comuna de Ovalle, pues somos una comuna chica, no tenemos grandes universidades en la comuna, por lo tanto, a los funcionarios que están es necesario mantenerlos. Hay que priorizar aquellos que han estado

trabajando desde antes”, agregó el dirigente gremial.

Uno de los concejales que brindó su apoyo a este reclamo fue Patricio Reyes, quien declaró que “no tiene razón hacer carrera funcionaria si no se van a respetar los años de servicio y experiencia, eso es lo grave. Ahora, el alcalde obró en sus facultades, pero lo que yo encuentro delicado es que se haya pasado a llevar un acuerdo con el gremio y no se respete la carrera funcionaria”.

Cabe destacar que en esta protesta no se ha paralizado la totalidad de los servicios, pues “en todos los centros de salud tenemos turnos éticos ante cualquier urgencia. También en la mañana estuvimos haciendo entrega de leche y medicamentos para adultos mayores y niños menores de 2 años. También se han hecho las curaciones más avanzadas, aquellas curaciones que son necesarias todos los días, o que fueron agendadas con anterioridad”, señaló Jiménez.

NUEVO ACUERDO

Durante este mismo jueves se llevaron a cabo reuniones entre los representantes del gremio y la municipalidad, en donde se llegaron a algunos acuerdos que han logrado apaciguar, en parte, las aguas.

Así lo declaró el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña, quien manifestó sus intenciones de mejorar el sis-

“LAMENTABLEMENTE SE CONTRATÓ A OTRA PERSONA, Y NO A LOS PROFESIONALES QUE TENEMOS EN ESPERA. NOSOTROS CREEMOS QUE ES IMPORTANTE DAR INCENTIVOS A LOS PROFESIONALES DE LA COMUNA DE OVALLE”

CLAUDIO JIMÉNEZ

VICEPRESIDENTE DE LA AFUSAM OVALLE

tema de reclutamiento.

“Hemos tenido varias reuniones el día de hoy, para analizar en detalle lo que ocurre en el Departamento de Salud, principalmente en el estamento de los kinesiólogos, bajo una situación que nos manifiesta el gremio, es bastante preocupante, y de la que hoy, nosotros, nos queremos hacer cargo. En la reunión se sostuvieron acuerdos que dicen relación con mejorar el sistema de reclutamiento, también ir ponderando a los funcionarios que trabajaron en pandemia, sin ningún tipo de exclusión de aquellos que quieran

ingresar al sistema primario de salud”, indicó la autoridad comunal.

“La idea es que acá demos una señal clara hacia la comunidad, en donde todos tengan la cabida de participar del proceso de selección, pero también teniendo en consideración a los que ya han trabajado en el departamento con anterioridad”, complementó.

Por su parte, el vicepresidente de la Afusam Ovalle, Claudio Jiménez, aseguró que este nuevo acuerdo no satisface del todo las demandas, pero valora el avance.

“Hemos tenido reuniones para zafar el problema y hemos llegado a un acuerdo que no nos satisface en un 100%, pero sí nos da un poco de seguridad para el futuro. En tres meses más habrán nuevas contrataciones de personal, y nosotros vamos a exigir que se cumpla el acuerdo de que los trabajadores más antiguos puedan pasar a cupos con contratos mejores que los honorarios y reemplazos”, sostuvo.

Cabe señalar que los funcionarios de la salud municipal estaban a la espera de que el acuerdo quedara escrito, lo que no se había materializado hasta el cierre de esta edición. El gremio mantendrá su paro mientras este documento oficial no esté firmado, pero hay que destacar que probablemente, este viernes en la mañana, dicho asunto ya esté zanjado.

TRAS FATAL ACCIDENTE A PRINCIPIOS DE JUNIO

Ratifican **arresto domiciliario total** para estudiante de Ovalle

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

Ovalle

El pasado domingo 5 de junio se vivió una trágica madrugada en Ovalle, cuando una camioneta con cinco ocupantes chocó en avenida David Perry con Pedro Aguirre Cerda, accidente que trajo como consecuencia la muerte de dos jóvenes de 17 de años de edad.

Cabe recordar que el conductor y los ocupantes del vehículo regresaban a sus hogares tras una fiesta junto a otros compañeros.

En los días posteriores el conductor de la camioneta fue formalizado por el Ministerio Público, por el delito de conducción en estado de ebriedad, sin licencia de conducir y con resultado de dos fallecidos.

En ese momento se le decretaron como medidas cautelares el arresto domiciliario total y el arraigo nacional, los que ha cumplido durante este tiempo, según los informes de Carabineros.



ELOVALLINO

En la madrugada del domingo 5 de junio se registró un fatal accidente de tránsito, por el cual, el conductor del móvil accidentado quedó como imputado por los delitos de conducción bajo estado de ebriedad y manejo sin licencia de conducir, con el resultado de dos fallecidos.

REVISIÓN DE CAUTELARES

En la mañana de este jueves 24 de agosto, se llevó a cabo la audiencia de revisión de medidas cautelares del imputado, en donde la defensa solicitó que el joven estudiante ovalino pueda reincorporarse al colegio, aunque esta vez a un establecimiento en la ciudad de La Serena.

No obstante, el juez Darío Díaz desestimó esta petición, ante la falta de algunos antecedentes.

“El adolescente efectivamente tiene derecho a retomar su vida, pero lo cierto es que la medida cautelar tiene por objetivo asegurar que el imputado no solo esté disponible para los actos del procedimiento, sino también que su comportamiento se someta al objetivo que persigue toda medida cautelar, como hubiese sido eventualmente la internación provisoria, y efectivamente la internación provisoria permite que el joven siga estudiando. Objetivamente dos o tres meses es bastante poco para que este tribunal tenga antecedentes suficientes para entender que el imputado, y principalmente su familia, estén en condiciones de garantizar que el imputado va poder educarse, trasladarse a una ciudad distinta, va poder mantener arraigo y control de su actuar, y responsabilización de su actuar”, indicó el magistrado.

“Los antecedentes de la defensa no son suficientes por ahora (...) no

En la audiencia de revisión de medidas cautelares, la defensa solicitó que el imputado pudiese retomar las clases, aunque en un colegio de La Serena, no obstante, esto fue desestimado por el juez ante la falta de algunos antecedentes. Por otro lado, el magistrado ofició al programa Gabriela Mistral para que realice controles al joven y su familia.

DATO A CONSIDERAR

La identidad del imputado ha sido reservada, en consideración de que se trata de un menor de edad (17 años).

me ha hablado de la situación de los padres, qué han hecho los padres con su vida diaria, qué están haciendo los padres después de estos hechos ocurridos, si es que este adolescente se va trasladar solo a La Serena, o en qué se va trasladar, quién lo va estar esperando, si es que va pernoctar mediodía en La Serena, va tener algún tutor o acompañante, eso hubiese ideal que la defensa hubiese expuesto”, agregó.

Por otro lado, tampoco estimó que fuese necesaria una medida cautelar más severa, ya que según los informes de Carabineros, el imputado ha cumplido con su arresto domiciliario. “Entiendo que los antecedentes del

querellante no son suficientes para agravar la medida cautelar, porque como bien refiere la defensa, las veces que fue Carabineros el imputado siempre estuvo (en su domicilio). Carabineros no me ha informado a mí o al tribunal, diciendo que no pudieron dar con el domicilio, o que fueron y nadie salió, porque eso ocurre en muchos de los controles que tenemos en este tribunal”, indicó el juez Darío Díaz, quien finalmente determinó que el joven ovalino continúe con su arresto domiciliario.

CONTROL MÁS FRECUENTE

No obstante, uno de los puntos a considerar es que Carabineros no ha podido realizar un control permanente del imputado en su domicilio, por la falta de personal que afecta a la institución a nivel nacional.

En ese contexto, se solicitó que el programa Gabriela Mistral preste sus servicios para tener un control más frecuente del imputado y su familia.

Así lo manifestó el fiscal Carlos Jiménez, “entendiendo que se mantiene la medida cautelar de arresto total, y teniendo en cuenta el punto planteado a la ineficacia del control de la medida por parte de Carabineros, y lo dispuesto en la propia ley de responsabilidad adolescente, entiendo que complementaríamos a este régimen cautelar a que sea sometido además a la sujeción del programa Gabriela Mistral”, apuntó.

Así fue posteriormente confirmado por el juez Darío Díaz, “se va oficiar al programa para efecto de que controle la medida cautelar de arresto domiciliario total, que realice visitas, controles y entrevistas con el adolescente y sus padres. Vamos a pedir un informe también a Carabineros sobre los controles al imputado que se han realizado posterior al 13 de agosto”, concluyó el magistrado.

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



ALGUNOS LLEVAN ESPERANDO SU VIVIENDA HASTA 12 AÑOS

Comités de Vivienda de Ovalle **agradecen poder ser escuchados** ante demandas habitacionales

Representantes de los comités tuvieron la oportunidad de reunirse con el Ministro de Vivienda Carlos Montes para plantear su situación.

Ovalle

Hasta las dependencias de Serviu en Limarí llegaron de forma espontánea representantes de los comités de vivienda Los Reservistas 1973-1990, Nuestro Futuro y Nuestros Sueños, quienes con carteles realizaron una manifestación de agradecimiento al trabajo que se realiza por el Ministerio de Vivienda en la comuna en materia habitacional.

Hasta por más de 12 años algunas de las familias integrantes de estos comités se encuentran a la espera de poder contar con una solución habitacional, pero todos sus esfuerzos no han tenido los frutos esperados hasta ahora, donde sienten que, con el desarrollo del Plan de Emergencia Habitacional desplegado por el Gobierno, se abre la esperanza de concretar el sueño



Para las familias integrantes del comité, el Plan Habitacional de Emergencia es visto como una oportunidad para obtener sus viviendas.

CEDIDA

de la casa propia donde incluso han sido escuchados por el mismo ministro Carlos Montes.

“Nos nació agradecerle al ministro, como todos a veces reclaman, nosotros queremos agradecerle, mientras

se hace bien las cosas, las cosas salen, cuesta un mundo poder llegar a las autoridades y que te escuchen para incluir nuestras necesidades y la postura que tenemos cada uno, es un paso importante para quienes tenemos las necesidades de contar con la casa propia, sobre todo cuando hay comités que llevan casi 10, 12 años, esperando” sostuvo el presidente del comité Los Reservistas 1973-1990.

El dirigente también destacó las instancias de reuniones sostenidas con el equipo regional “El tener buenas autoridades, te motivan a cumplir tus sueños, porque mucha gente se queda en promesas, pero ahora es realidad, se están viendo los frutos, se está trabajando, se está viendo que tenemos oportunidad de ser escuchados. Nosotros mismos estamos buscando un terreno donde queremos vivir, poder ayudar a concretar el sueño, trabajando junto a las autoridades y no quedarse en lo cómodo que llegue la entrega y la gente sentada pase a buscar su llave, no, aquí estamos trabajando todos, inclusive ya pensando en el ahorro”.

El seremi de Vivienda José Manuel Peralta, con respecto a esta acción llevada a cabo por los comités de la comuna sostuvo que el ministro Carlos Montes y el gobierno del presidente Gabriel Boric es un gobierno dialogante y que reconocemos que hoy día en Chile tenemos una

crisis habitacional muy profunda “por lo cual el presidente instruyó al ministro Carlos Montes y eso es lo que estamos haciendo, implementando un plan de emergencia habitacional que pueda atender parcialmente el déficit. Aquí en la región de Coquimbo nuestra meta es 12.490 soluciones en los cuatro años y vamos a esforzarnos porque además dejemos en selección y en construcción otros tantos miles más de vivienda. Por lo tanto, el agradecimiento de los comités tiene que ver con este nuevo ambiente del gobierno de dialogar con la ciudadanía y reconocer un problema y una crisis profunda habitacional y del cual nos estamos haciendo cargo, implementando el plan de emergencia habitacional”.

Por su parte el director de Serviu, Ángel Montaña destacó que “el desafío que tenemos en el plan de emergencia efectivamente es volver a escuchar y reencontrarnos y recuperar la confianza. Hoy día vemos cómo particularmente en el caso de los comités del sector de Los Leices, vuelven ellos también a evidenciar que estamos dando pasos importantes en conseguir sus soluciones habitacionales. Así que es un estímulo seguir adelante con este camino que nos lleva a poder efectivamente consolidar los proyectos habitacionales dentro del plan de emergencia para la ciudad de Ovalle”.

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

ESTE LUNES PARTE EL PERIODO DE VOTACIÓN

Consejeros constitucionales prevén arduo debate en discusión de enmiendas

FRANCO RIVEROS B.
Región de Coquimbo

Las comisiones del Consejo Constitucional comenzarán a votar las enmiendas el próximo lunes 28 de agosto y ante las más de mil propuestas presentadas por el Partido Republicano y los integrantes de la oposición, representantes locales del organismo adelantan que si bien buscarán acuerdos, el debate sería intenso.

Así lo plantea la consejera Ivón Guerra (UDI), quien cuenta que han estado trabajando con seriedad y responsabilidad. "Quienes hemos asumido este tremendo desafío de redactar una nueva Constitución, con un cronograma claro que se vio en las primeras semanas cuando estuvimos escuchando a nuestros expertos quienes hicieron la presentación de lo que era este anteproyecto, después en mi comisión estuvimos recibiendo a los encargados de diferentes órganos como el fiscal nacional, a la presidenta del Banco Central, y también, algo que para mí fue lo más importante, que fue escuchar a la ciudadanía, donde se recoge la mirada del Chile real".

"Estas últimas dos semanas tuvimos las presentaciones de las enmiendas de cada bancada, y durante la tarde de este jueves terminamos con la revisión en particular, es decir, analizar artículo por artículo para ya en los próximos días, si Dios así lo permite, comenzar a votar", sostuvo.

En cuanto a la revisión de las enmiendas, que debería ser este lunes 28 de julio, afirmó que "aunque aún hay comisiones que las están votando, en mi caso, que es la de Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos, finalizamos este jueves la discusión del capítulo 7 del Poder Judicial".

Del debate de las enmiendas, Guerra comentó que "en mi comisión, ha sido con mucha altura de miras, donde hemos recogido ambas miradas, y hay voluntad de redactarlas con unidad con el sector del oficialismo. Entonces, eso habla que sí estamos pensando en el Chile que queremos durante los próximos 50 o 100 años".

Frente a los plazos, dio a conocer que "nosotros como comisión hemos avanzado bastante bien, hay artículos que nos han demandado mucho tiempo, pero hemos avanzado bastante bien aunque hay discusiones que se extienden".

Consultada por las encuestas que estarían dando como ganador a la

Previo a la revisión de las distintas propuestas de las comisiones del órgano encargado de la redacción del proyecto de nueva Carta Magna, representantes de la zona palpitan el inicio de este proceso clave. Frente a las encuestas que dan como ganador a la opción del rechazo, afirman que es algo "adelantado".

Zona de debates



Ivón Guerra

CONSEJERA CONSTITUCIONAL UDI

"Todavía no hay nada escrito en piedra y una vez que tengamos el texto definitivo, tenemos la convicción que la gente va a empezar a interiorizarse mucho más porque hemos recogido los anhelos de la ciudadanía"

opción del rechazo, recalcó que "esto uno nunca se lo toma conforme, pero considero que ni siquiera deberían existir porque al final es la percepción de la ciudadanía porque lo que se tiene a la vista es el anteproyecto de los comisionados expertos, ya que nosotros todavía no entregamos absolutamente nada, ya que hemos discutido y entregado nuestras enmiendas. Todavía no hay nada escrito en piedra y una vez que tengamos el texto definitivo, tenemos la convicción que la gente va a empezar a interiorizarse mucho más porque hemos recogido los anhelos de la ciudadanía".

DARDOS CONTRA REPUBLICANOS

Por su parte, el consejero Fernando Viveros (PC), comentó que "el inicio



Fernando Viveros

CONSEJERO CONSTITUCIONAL PC

"Lamentablemente Republicanos ha tomado un camino que es fortalecer su proyecto político duro de ultra derecha, y eso significa dejar de lado la opción de acuerdos más amplios y defender posiciones partisanas que son sólo de un sector de la sociedad"

del proceso fue muy intenso desde el punto de vista de la carga laboral, y en ese aspecto hemos tenido un compromiso prioritario de lograr un 100% de asistencia, y ser parte del debate democrático, intentando lograr los acuerdos constitucionales que Chile necesita".

Respecto a las enmiendas, explicó que "durante esta semana las discutimos en particular, las casi mil que son. Al analizarlas vemos con mucha preocupación las que son más extremas que han presentado principalmente los Republicanos, que nos hacen retroceder en derechos sociales y en los anhelos de un país más justo, en donde hemos intentado estar en las comisiones y en los plenos para lograr acuerdos".

"Lamentablemente Republicanos ha tomado un camino que es for-

Calendario

- **28 de agosto:** Plazo para presentar enmiendas y que puedan ser votadas.
- **7 de octubre:** Presentación de anteproyecto de nueva Constitución a la Comisión Experta.
- **7 de noviembre:** Término del trabajo del Consejo Constitucional.
- **17 de diciembre** Plebiscito de salida que será con voto obligatorio para todos los ciudadanos del país, en donde deberán definir si aprueban o rechazan el proyecto de la nueva Carta Magna.

talear su proyecto político duro de ultra derecha, y eso significa dejar de lado la opción de acuerdos más amplios y defender posiciones partisanas que son sólo de un sector de la sociedad" sostuvo.

En cuanto a los plazos, también afirmó que cumplirán, ya que han estado trabajando con mucha intensidad en jornadas de mañana y tarde.

"Ya durante la próxima semana comienzan las votaciones de todas las enmiendas y durante el mes de septiembre esperamos avanzar en el plenario votando las normas definitivas antes que pasen a la comisión de expertos nuevamente", adelantó.

En relación a los sondeos, comentó que "es lamentablemente vislumbrar que no vamos a lograr un acuerdo social. Estamos muy preocupados de intentar que esto no sea así y que sí lo logremos".

"Pero al ver la irresponsabilidad con que Republicanos ha tomado el proceso, la posibilidad del rechazo toma mucha fuerza e incluso pudimos escuchar a su líder, José Antonio Kast, el plantear que si no lograban incluir estas casi 400 enmiendas al proyecto, ellos estarían por rechazar y eso nos demuestra con claridad que el problema constitucional es principalmente de las personas que queremos cambiarla hacia un país mucho más justo y que Republicanos no quiere un nuevo texto, sino que quedarse con la Constitución de la dictadura", puntualizó.

NO DESCARTAN QUE LA AUTORIDAD SE SUME A LA DELEGACIÓN

Viaje de cores a Argentina **se mantendría en stand by** tras reunión con gobernadora

Luego que en la sesión pasada del Consejo Regional, Krist Naranjo cuestionara el traslado de una delegación a San Juan, ayer se buscó un acercamiento con algunos de sus integrantes, determinándose que se trabajará en una agenda conjunta en que se abordarán temas como las veranadas y la habilitación del Paso Agua Negra.



Atrás quedó, al parecer, la discusión ocurrida en el último Consejo Regional, pues habría un acercamiento entre algunos cores y Naranjo para poder efectuar el viaje a San Juan.

LAUTARO CARMONA

LIONEL VARELA Á.
Región de Coquimbo

En la pasada sesión del Consejo Regional se vivió un nuevo round entre la gobernadora regional, Krist Naranjo, y los consejeros, luego que la máxima autoridad regional cuestionara el acuerdo que autorizaba el viaje de una delegación de cores a la provincia trasandina de San Juan.

En esa oportunidad, Naranjo señaló que “es relevante que, antes que todo, en encuentros y reuniones de carácter político bilateral se integre al Ejecutivo del Gobierno Regional”. “Hago un llamado a los cores a tener una reunión de carácter de diálogo político internacional para abordar este tipo de materias. Queremos hacer

las cosas bien y no se puede levantar agendas políticas internacionales sin antes analizarlo y gestionarlo con el Ejecutivo del Gobierno Regional”, expresó.

“Insisto, queremos hacer las cosas bien”, aseguró la autoridad quien, además, recordó los incidentes ocurridos durante la pasada visita a San Juan, durante la Fiesta del Sol.

En ese sentido, el consejero regional, Marcelo Castagneto, afirmó que el viaje fue aprobado hace dos consejos momento en que ella estaba ausente.

“En el cometido se verá la apertura del paso Agua Negra con el ministro de Obras Públicas de San Juan, y con las autoridades de medio ambiente se evaluará la apertura de las veranadas para los crianceros en Calingasta de diciembre a marzo. Además, con

la Universidad de San Juan se verá el tema de reciclaje para el futuro proyecto que se debe levantar en la zona”, señaló el consejero.

Para la consejera, Paola Cortés, en tanto, la gobernadora no tiene todos los antecedentes para autorizar una reunión de Diálogo Político la cual, por lo demás, se realiza todos los años, una vez en San Juan y Chile.

“Además, dio a entender que tenía antecedentes de unos colegas en la Fiesta del Sol, cosa que no tienen ningún fundamento. Hace alusión a un sumario que estaría realizando, pero los consejeros no somos funcionarios y no tenemos dependencia de jefatura de ella. También se han presentado los informes como en cada viaje”, afirmó Cortés.

En medio de esta situación, ayer se llevó a cabo una nueva reunión entre la gobernadora regional y los presidentes de algunas comisiones del Core, donde analizaron el tema y se alcanzaron algunos acercamientos.

De hecho, fue la propia gobernadora Naranjo quien aseguró que se reunió con los consejeros regionales miembros de la comisión de diálogo político.

“En conjunto estamos analizando una agenda en común como gobierno

regional”, sostuvo, al respecto, la autoridad.

Sobre la reunión, la consejera Tatiana Castillo, detalló que Naranjo “cuestionó que no existía una agenda y al ser un viaje muy encima sale el doble o triple del costo. Se le presentó, entonces, la agenda y no se negó al viaje. Pero lo que sí pidió es modificar las fechas. Esto se debe zanjar con el resto de los consejeros”, señaló Castillo.

La consejera aseveró que existió bastante disposición de la gobernadora e, incluso, se manifestó llana a participar en el viaje.

“A ella también le interesa el tema de género y diversidad que se verá en San Juan, además del reciclaje, que es algo que siempre la motiva”, manifestó la consejera.

Por su parte, el consejero Wladimir Pleticosic sostuvo que se analizó una nueva propuesta que ahora debe ser aprobada por el consejo en pleno.

“Existe un acuerdo vigente y la propuesta debe ser conocida por los colegas. Dentro de esto es que posiblemente se sume la gobernadora al viaje o a los viajes a San Juan, el cual, se debería realizar la próxima semana, pero ahora se verá”.

EXTRACTO

En causa Rol V-121-2023, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de Ovalle, con fecha 28 de julio del año 2023 se dictó sentencia que declara que doña ROXANA KAREN TAPIA PÉREZ, cédula nacional de identidad N° 14.568.725-K, no tiene la libre administración de sus bienes y se le designó como curador definitivo de sus bienes a su madre doña ANA MARÍA PÉREZ ALVARADO, cédula nacional de identidad N° 6.964.348-5.

Secretario



EXTRACTO

En causa Rol V-319-2022, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de Ovalle, con fecha 28 de julio del año 2023 se dictó sentencia que declara que doña ESPERANZA MARISOL OLIVARES TABILO, cédula nacional de identidad N° 7.996.042-K, no tiene la libre administración de sus bienes y se le designó como curador definitivo de sus bienes a su hija doña ALEJANDRA ISABEL OLIVARES OLIVARES, cédula nacional de identidad N° 13.179.201-8.

Secretario

EXTRACTO

En causa Rol V-147-2023, seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de Ovalle, con fecha 1 de agosto del año 2023 se dictó sentencia que declara que don FERNANDO MANUEL BARRAZA GÓMEZ, cédula nacional de identidad N° 13.974.962-6, no tiene la libre administración de sus bienes y se le designó como curador definitivo de sus bienes a su hermana doña JEANETTE MARGARITA BARRAZA GÓMEZ, cédula nacional de identidad N° 8.166.497-8.

Secretario

EXTRACTO

Por sentencia de 09 de mayo de 2023, del 2° Juzgado de Letras de Ovalle, se decretó la interdicción definitiva de administrar sus bienes de YOLANDA DEL CARMEN VALDES, RUN 4.866.603-5, nombrándose curador definitivo de la persona y sus bienes a YASNA LORENA ROJAS VALDES, RUN No. 11.328.124-3.

Secretario

PARA CONTAR CON ESPACIOS ACORDES A LA DISCIPLINA

Realizarán mejoramiento de dependencias del **Boxing Club de Ovalle**

El alcalde Jonathan Acuña Rojas se reunió con los dirigidos de José Flores, a quienes les manifestó su apoyo para realizar un proyecto de mejoramiento de sus actuales dependencias, que se encuentran en calle Independencia y que reúne a cerca de 100 personas en cada jornada de entrenamiento.



EL OVALINO

Más de 30 años de funcionamiento lleva el Boxing Club de Ovalle en su tradicional recinto de calle Independencia.

Ovalle

Más de 30 años de funcionamiento lleva el Boxing Club Ovalle formando a los fanáticos del boxeo local. En este periodo han participado en campeonatos nacionales, regionales y en veladas deportivas en la capital limarina obteniendo muy buenos resultados, tanto en damas, como varones. Pero, una de sus principales necesidades es contar con un lugar acondicionado para sus entrenamientos

tos y de preparación de los púgiles. Es por esta razón, que el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña Rojas, junto al jefe de Secplan, Jeremías Tapia, se reunió con los dirigidos de José Flores, quienes solicitaron el apoyo de la autoridad comunal, para optar a un proyecto definitivo de gimnasio

con espacios acorde a esta disciplina. En la actualidad, más de 100 personas practican este deporte en las dependencias ubicadas en calle Independencia

José Flores, encargado del Boxing Club Ovalle, señaló que el principal objetivo es "darle tranquilidad a todos

quienes participan con nosotros y tener un lugar acondicionado para que tanto hombres, como mujeres, puedan seguir entrenando y no dejen esta disciplina y se sientan orgullosos de pertenecer al club. Ojalá que en el corto plazo contemos con un gimnasio y que lleguen más personas, porque de esta forma muchos niños y niñas, jóvenes y adultos pueden salir de la droga y el alcohol".

El jefe comunal sostuvo que la idea de la administración municipal es "crear espacios para la práctica de diversas disciplinas deportivas, y sobretodo el boxeo que ha tenido un auge importante. Visitamos las dependencias, hicimos un primer diagnóstico, y claramente necesitamos habilitar un lugar que reúna todas las condiciones para sus entrenamientos. Ahora enviaremos un equipo de profesionales, para que hagan el levantamiento y ver de qué forma realizamos un proyecto, que favorecerá a personas de diversas edades y de distintos puntos de la comuna".

El Boxing Club Ovalle desde su creación se encuentra abierto a la comunidad, especialmente para los fanáticos del boxeo, quienes pueden sumarse a los entrenamientos que se realizan los días lunes, martes, miércoles y viernes.

El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:

Brasil 431 Fono (51) 2200400

PUBLICIDAD:

Fono (51) 2200420

SUSCRIPCIONES:

Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES



www.elovallino.cl



[@elovallino](https://twitter.com/elovallino)



facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

Agrégnos al WhatsApp

+56 942862299

El Ovallino

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor

Fotos

Audios

Videos

Denuncias

Envíanos todo y en todo momento

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Cobresal	42	21	12	21
2 Huachipato	36	21	11	8
3 Palestino	35	21	10	4
4 Colo Colo	34	20	9	3
5 Everton	34	21	10	3
6 Coquimbo U.	31	21	9	-1
7 U. Española	30	21	8	9
8 U de Chile	30	21	8	-2
9 U. La Calera	28	21	6	2
10 U. Católica	27	21	7	0
11 A. Italiano	25	21	7	-2
12 O' Higgins	24	21	6	-1
13 Ñublense	24	21	6	-7
14 Curicó	21	21	6	-13
15 Magallanes	19	21	5	-11
16 Copiapó	18	20	4	-17

Programación Fecha 22°

Viernes 25/08

15:30 A. Italiano	Vs.	Coquimbo U.
18:00 U. La Calera	Vs.	U de Chile

Sábado 26/08

15:00 Copiapó	Vs.	U. Española
17:30 U. Católica	Vs.	Ñublense

Lunes 28/08

19:00 Everton	Vs.	Cobresal
---------------	-----	----------

Suspendidos

Huachipato	Vs.	Palestino
Curicó	Vs.	O'Higgins
Magallanes	Vs.	Colo Colo

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 Antofagasta	39	22	12	5
2 Iquique	38	23	10	8
3 La Serena	38	23	11	7
4 U. San Felipe	36	23	10	8
5 Stgo. Wanderers	36	22	10	4
6 Temuco	36	23	10	0
7 San Luis	35	23	10	8
8 Cobreloa	35	22	10	5
9 San Marcos	32	23	9	0
10 Barnechea	30	23	8	-3
11 Santa Cruz	27	22	7	-5
12 Rangers	25	22	7	-10
13 U. de Concepción	25	23	7	-11
14 Stgo. Morning	23	22	6	-6
15 Recoleta	23	23	5	-7
16 Puerto Montt	21	23	5	-13

Programación Fecha 24°

Sábado 26/08

12:00 U. San Felipe	Vs.	Rangers
---------------------	-----	---------

Domingo 27/08

12:30 La Serena	Vs.	Pto. Montt
12:30 Antofagasta	Vs.	Barnechea
15:00 Stgo. Morning	Vs.	Iquique
15:00 Recoleta	Vs.	San Luis
17:30 Wanderers	Vs.	U. de Concepción
20:00 San Marcos	Vs.	Temuco

Suspendido

Cobreloa	Vs.	Santa Cruz
----------	-----	------------

TERCERA FECHA GP CHILE

Las motos más rápidas de Chile llegan hasta el "valle de la velocidad" en Huachalalume

Desde hoy y hasta el domingo se desarrollará la jornada tuerca en la pista Juvenal Jeraldo. Para este viernes en tanto, se tienen contemplados tres entrenamientos, dos de ellos por la mañana y uno en la tarde.

CARLOS RIVERA
La Serena

La nutrida agenda de actividades deportivas de este fin de semana en la capital regional, incluye para los aficionados tuerca, el desarrollo de la tercera fecha del Campeonato Nacional de Velocidad GP Chile, que traerá a la pista del Juvenal Jeraldo, en Huachalalume, a las motos más rápidas del país.

La organización confirmó que desde el sábado se trasladarán hasta el circuito serenense, 80 pilotos de 17 equipos oficiales, entre los cuales se encuentran las escuderías Ducati Chile y Aprilia.

En ese sentido, una de las categorías que en este 2023 está despertando la atracción e interés de los aficionados es la GP1 Talent, que reúne a niños



ANFP

En La Serena, los pilotos más rápidos de Chile competirán por quedarse con la tercera fecha del Campeonato Nacional de Velocidad.

de 12 a 17 años, la cual, se ha convertido en una categoría de iniciación especialmente para promocionar a niños, logrando gran interés entre los padres.

ENTRENAMIENTOS

La actividad en la pista del Juvenal Jeraldo, se extenderá, entre las prácticas y las carreras, desde las 09:00 hasta las 16:00 horas, comentaron en la organización de la competencia

tuerca, existiendo un valor de \$5.000 para el público general y de \$10.000 para el paddock.

En tanto, el programa de las motos más rápidas del país se iniciará hoy, en el "valle de la velocidad", con la apertura de la pista a las 10:00 horas, en la cual se desarrollará el primer entrenamiento de la GP1 Talent, GP3 Cup Amateur, SBK Amateur, GP3 Cup Promo/exp/sxp y SBK promo/exp., actividad que se repetirá a las 12:05 y 15:00 horas.

CARTELERA DEPORTIVA

MOTOR

F2 - GP Países Bajos Star+
04:00 Prácticas
08:00 Clasificación

F1 - GP Países Bajos Star+
06:25 Práctica #1
09:55 Práctica #2

BÁSQUETBOL

FIBA - Copa Mundial
04:00 Angola Vs. Italia Dsports+/613
04:00 Finlandia Vs. Australia Dsports2/612
08:00 Alemania Vs. Japón Dsports+/613
09:30 Canadá Vs. Francia Dsports2/612

CICLISMO

Tour de Escandinavia DSports/615
06:00 Etapa #3

Benelux Tour DSports/615
09:15 Etapa #3

GOLF
Tour Championship Star+/ESPN3
13:00 Segunda Vuelta

FÚTBOL

España - La Liga

13:20 Las Palmas Vs. R. Sociedad Star+/ESPExtra

15:25 Celta de Vigo Vs. Real Madrid Star+/ESPN

ALEMANIA - BUNDESLIGA Star+/FoxSports1

14:20 RB Leipzig Vs. Stuttgart

Ingllaterra - Premier League Star+

14:50 Chelsea Vs. Luton Town

FRANCIA - LIGA 1 Star+

14:50 Nantes Vs. Monaco

CHILE - PRIMERA DIVISIÓN TNTSports

15:00 A. Italiano Vs. Coquimbo U.

18:00 U. La Calera Vs. U. de Chile

PORTUGAL - PRIMERA LIGA GoTV

15:15 Estrela Amadora Vs. Estoril Praia

ECUADOR - LIGA PRO GoTV

20:00 El Nacional Vs. Cumbay

ARGENTINA - COPA TyCSports

21:30 Colón Vs. Gimnasia

RUGBY

Test Match

14:20 Nueva Zelanda Vs. Sudáfrica Star+ Star+

TOP 14

14:50 Paris Vs. Oyonnax

ATLETISMO

Mundial - Budapest TYCSports

18:30 horas: Decatlón masculino. Salto de altura

19:30 horas: Relevó 4x100 m masculino. Series clasificatorias

19:35 horas: Triple salto femenino. Final

20:00 horas: Relevó 4x100 m femenino. Series clasificatorias

20:20 horas: Lanzamiento de jabalina femenino. Final

20:25 horas: 800 m femeninos. Semifinal

21:05 horas: Decatlón masculino. 400 m

21:40 horas: 200 m femeninos. Final

21:50 horas: 200 m masculinos. Final

FÚTBOL AMERICANO

NFL - Pretemporada Star+/ESPExtra

20:00 Carolina Panthers Vs. Detroit Lions

BOXEO

Peso Mosca Star+/ESPN2

22:00 Sergio Mendoza Vs. Erick López

Argentina - Boxeo de Primera TYCSports

Título ligero

23:30 G. Pérez Vs. A. Dutra

Peso pesado

23:50 R. Lovera Vs. V. Exner